



Municipalidad de La Plata

Periodo 2005
Registro de Decretos

Folio N° 059

LA PLATA,

31 ENE. 2005

Visto que, se da por finalizada la relación laboral celebrada oportunamente entre los agentes que se mencionan en la parte resolutiva y esta Administración Municipal; y la necesidad de reforzar temporalmente la dotación de personal de esta administración y tomando como base los lineamientos de la ley 11.757;

Por ello, en uso de las facultades emanadas de los artículos 108 y concordantes de la Ley Orgánica Municipal y con los alcances de los artículos 12, 98 y 108 de la ley 11.757; artículo 116 de la ley 11.758 de aplicación supletoria y artículos 126 y 127 de la Ordenanza 8.260 de aplicación según lo dispuesto por el Decreto 81/96;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Desígnese a partir de la fecha indicada y por el término fijado, nivel salarial, tareas, Dirección, régimen horario y condiciones que se convengan con cada agente en particular, al personal que se consigna en los Anexos I y II del presente.

ARTÍCULO 2º: Cesen por razones de servicios en la relación laboral celebrada oportunamente con esta Administración Municipal, los agentes que se detallan a continuación en los Anexos III y IV, los días indicados para cada caso y Dirección correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Modifíquese la designación a partir de la fecha indicada y Dirección correspondiente, de los agentes que se mencionan en el Anexo V del presente.

ARTÍCULO 4º: El agente no podrá percibir suma alguna cualquiera sea el concepto, remunerativo o no, a excepción de la fijada en el presente decreto, debiendo practicarse los descuentos previsionales correspondientes, conforme lo establecido en la ley 6982.

ARTÍCULO 5º: El Departamento Ejecutivo queda expresamente facultado para dejar sin efecto esta designación, ya sea por incumplimiento de las obligaciones que le incumben al agente o cuando las necesidades de servicio lo requieran a criterio del mismo, sin requerirse consentimiento previo y sin que generen favor del agente derecho o indemnización de ninguna especie y por ningún concepto.

ARTÍCULO 6º: Procédase a imputar el gasto en la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 7º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.

ARTÍCULO 8º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Dr. CARLOS A. ALBARRACÍN
SECRETARIO DE ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

ANEXO I: Alta desde el 01/02/2005 al 31/03/2005 en la Dirección Gral. de Control Urbano. -

<u>APELLIDO Y NOMBRE:</u>	<u>DOCUMENTO:</u>	<u>MONTO:</u>	<u>RH:</u>
ARAUZ, Manuela	DNI.29.577.260	536	30

ANEXO II: Alta desde el 01/02/2005 al 28/02/2005 en el Consejo Municipal del Deporte.-

<u>APELLIDO Y NOMBRE:</u>	<u>DOCUMENTO:</u>	<u>MONTO:</u>	<u>RH:</u>
AGUILERA GODOY, Emiliano	DNI.30.231.409	413	30
ALMEIRA, Darío	26.251.403	589	30
ALVAREZ, Fernando Gabriel	25.312.448	589	30
AMBROSI, Mariana	23.338.077	482	30
BAIOCCO, Walter	23.252.838	589	30
FERNÁNDEZ, Soledad	26.251.841	482	30
LOPEZ, Cecilia	32.392.915	413	30
LOPEZ, Hernán	27.284.780	482	30
LUGONES, Leonardo	23.343.008	589	30
MARTINEZ, María Lía	24.674.304	482	30
MAZZINI, María Carla	23.175.472	880	30
MENDEZ, Erica	30.281.371	482	30
PAVON, Evangelina	21.054.309	413	30
PEREZ, Francisco	32.714.603	413	30
PEREZ NAPAL, Ana Jimena	27.122.102	482	30
PREVETTONI, Carolina	28.992.104	482	30
RISUENO, Romina	30.551.700	482	30
ROMERO, Lázaro	32.198.175	413	30
SAUCEDO, Flavio Matías	31.225.823	413	30

ANEXO III: Bajas desde el 01/02/2005.

<u>APELLIDO Y NOMBRE:</u>	<u>LEGAJO:</u>	<u>REPARTICIÓN:</u>
ANDIA, Manuel	310.526	Dcción. Gral. de Control Urbano

ANEXO IV: Bajas en el Consejo Municipal del Deporte.

<u>APELLIDO Y NOMBRE:</u>	<u>LEGAJO:</u>	<u>FECHA:</u>
AGÜERO, Patricia	311.055	17/01/05
BEN, Mariana Guadalupe	310.705	01/02/05
CIOCHINI, Ezequiel	311.066	01/02/05
DE LA FUENTE, Roberto Omar	311.072	01/02/05
DIAZ, María Estela	311.076	01/02/05
FERRARI, Verónica	310.088	01/02/05
GARAY, Guillermo	311.085	01/02/05
GOMEZ, Luciana Vanesa	311.088	01/02/05
HOFFMANN, Inés Karin	311.092	01/02/05
JURADO, Néstor María	305.097	01/02/05
LINCH, Verónica	311.096	01/02/05
LOPEZ, Tamara	310.250	01/02/05
MARESCA, Alejandra	311.102	01/02/05
MONTALVO, Federico Damián	310.133	01/02/05
SALARDINO, Sebastián Andrés	310.409	01/02/05

ANEXO V: Modificaciones desde el 01/02/2005 en el Consejo Municipal del Deporte.

<u>APELLIDO Y NOMBRE:</u>	<u>LEGAJO:</u>	<u>MONTO:</u>	<u>RH:</u>
FERRERO, Graciela	311.083	589	30
GODOY, Hernán	310.716	589	30
MARINO, Gisela	311.103	589	30
ROLING, Mariana Gisela	310.944	589	30
SALVAREZZA, Darío Alejandro	310.284	880	30
SANHUEZA, Jorge Enrique	311.114	589	30